

lunes, 29 de julio de 2019

La Diputación ha invertido 6,7 millones de euros en equipamientos deportivos para los municipios menores de quince mil habitantes

Villalobos: 'Hemos corregido la desigualdad que había entre unos Ayuntamientos y otros en relación a la infraestructura deportiva'



Descargar imagen

Imagen de archivo de la visita del presidente de la Diputación al campo de fútbol de césped artificial de Las Navas de la Concepción

Desde 2016 y hasta el pasado año, la Diputación de Sevilla, a través de su Área de Cohesión Territorial, y dentro de su estrategia inversora, impulsó un nuevo instrumento, además de los Planes Supera, a fin de incrementar el esfuerzo por resolver algunas de las necesidades especiales que afectan a los municipios sevillanos.

Se trata del Plan de Cooperación para la Reducción de Déficits en Infraestructuras Locales que se ha desarrollado en tres anualidades (2016 a 2018) y cuya última fase está a punto de concluir. Este Plan ha pretendido ser una herramienta estratégica y sectorial, detectando necesidades específicas de sólo algunos Ayuntamientos. También, como herramienta

equilibradora entre los municipios mediante la dotación de infraestructuras deportivas.

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha expresado que 'con este Plan hemos pretendido corregir la desigualdad que había entre unos Ayuntamientos y otros en relación a la infraestructura deportiva, resolviendo así las carencias de unos municipios y situándolos al mismo nivel que otros con incluso mayor población'.

En principio este Plan nació con la finalidad de corregir los principales desequilibrios existentes en tres apartados clave de la red de infraestructura municipal en la provincia: las vías locales, las instalaciones deportivas y la infraestructura hídrica junto al tratamiento de residuos.



Con respecto al programa que contempla las instalaciones deportivas éste cuenta con diferentes líneas de inversión, dirigido a los municipios menores de quince mil habitantes y con el objetivo de acabar de implantar algunos espacios deportivos municipales básicos conforme a la planificación a nivel autonómico del entonces Plan Director de Infraestructura Deportiva de Andalucía.

Pistas de pádel, campos de fútbol de césped artificial en los municipios, campos de fútbol de césped artificial en instalaciones provinciales y campos de fútbol de césped artificial en cofinanciación con la Junta de Andalucía, son las cuatro líneas contempladas en este programa.

En la línea 1 correspondiente a pistas de pádel la Diputación invirtió 605.000 euros en los municipios de Alanís, Algámitas, Gelves, El Garrobo, Huévar del Aljarafe, El Madroño, Las Navas de la Concepción, San Nicolás del Puerto, Peñaflor, El Real de la Jara y Villamanrique de la Condesa.

La Línea 2 contempla los campos de fútbol de césped artificial en los municipios. En la primera fase de 2016 se ejecutaron las obras en las localidades de Almensilla, Guillena y Pruna. En 2017 se extendieron a Alanís, Algámitas, Las Navas de la Concepción, La Puebla de los Infantes, la ELA Marismillas y El Palmar de Troya (aún como ELA). En la fase correspondiente a 2018 se encuentran en ejecución las cuatro últimas intervenciones en Almadén de la Plata, El Garrobo, Lora de Estepa y San Nicolás del Puerto. Esta Línea ha supuesto una inversión total de 5,2 millones de euros.

En cuanto a la Línea 3, la Diputación ha invertido 752.835 euros en sus propias instalaciones deportivas de Bellavista y Miraflores y ha cofinanciado (Línea 4) con la Junta de Andalucía la cantidad de 196.455 euros en las instalaciones de El Real de la Jara. En total, han sido invertido 6,7 millones de euros en campos de césped artificial y pistas de pádel.

Además de corregir el déficit de los municipios en cuanto a las instalaciones deportivas en los municipios, este Plan de Cooperación para la Reducción de Déficits en Infraestructuras Locales contemplaba el Programa de Vías Locales de Interés Supramunicipal, que partía de la existencia de vías no oficiales de comunicación que atraviesan algunos términos municipales, usadas por las poblaciones de municipios aledaños como vías de comunicación como si formaran parte de una red viaria oficial, lo que suponía para los Ayuntamientos unas obligaciones de conservación como titularidad patrimonial y que eran usadas como carreteras sin serlo. Por esa razón, la Diputación apoyó los casos más claros con una ayuda a la reinversión, de tal manera que los hizo en 2016 y 2017 con 600.000 euros para los municipios de Aguadulce, Aznalcázar, Guillena, El Madroño, Los Molares, La Puebla del Río, y. El Real de la Jara.

Por último, se destinaron 583 mil euros al Programa de Ciclo Hidráulico y Residuos en los municipios de El Castillo de las Guardas, El Madroño, Guillena, El Ronquillo y en la Mancomunidad de Servicios La Vega.